

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 30 de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en la oficinas que ocupa la Subdirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Cultura, ubicada en calle Andrés Sánchez Magallanes, número 1124, colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de dicho Comité del año 2019, de conformidad con los numerales 1, 2, 4 y 8 de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés” y demás relativos. Por lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Bienvenida a cargo del **C.P. Ramón León Aguilar, Subdirector de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, y Presidente Suplente del Comité**
- Segundo.-** Lista de asistencia, verificación del quórum, y apertura de la sesión, a cargo de la **Lic. Marlene Corroy Moral, Subdirectora de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva del Comité.**
- Tercero.-** Consideración y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
- Cuarto.-** Ratificación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 19 de agosto de 2019.
- Quinto.-** Presentación y en su caso aprobación, del Programa de Conocimiento, Difusión y Capacitación en Materia de los Principios y Valores del Código de Ética, de las Reglas de Integridad.

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sexto.- Lectura y ratificación de Acuerdos tomados por el Comité.

Séptimo.- Clausura a cargo del **C.P. Ramón León Aguilar, Subdirector de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, y Presidente Suplente del Comité**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- En uso de la voz el **C.P. Ramón León Aguilar, Subdirector de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, y Presidente Suplente del Comité**, da la bienvenida a los presentes, manifestando su agradecimiento a cada uno por su asistencia a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Acto seguido, la **Lic. Marlene Corroy Moral, Subdirectora de Recursos Humanos y Secretaria Ejecutiva del Comité**, verifica que conforme a la lista de asistencia, se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura con derecho a voz y voto, por lo tanto valida la existencia del Quórum Legal y declara la apertura de la presente sesión.

Por lo anterior se tiene por desahogado el SEGUNDO punto del orden del día, al contarse con la asistencia de la totalidad de las personas convocadas.

PUNTO TERCERO.- A continuación la **Lic. Marlene Corroy Moral, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité**, da lectura y somete a consideración de los presentes, el orden del día de la sesión, pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Seguidamente la **Lic. Marlene Corroy Moral**, informa al **C.P. Ramón León Aguilar, Presidente Suplente del Comité**, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se continúa con el desarrollo de los trabajos.

PUNTO CUARTO.- En desahogo de éste punto, la **Lic. Marlene Corroy Moral**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Comité**, da lectura y somete a consideración de los presentes, el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 19 de agosto de 2019, pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Seguidamente la **Lic. Marlene Corroy Moral**, informa al **C.P. Ramón León Aguilar, Presidente Suplente del Comité**, que el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de fecha 19 de agosto de 2019, ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que se continúa con el desahogo de los demás puntos del orden del día.

PUNTO QUINTO.- Para el desahogo del presente punto del orden del día, la **Lic. Marlene Corroy Moral**, en su carácter de **Secretaria Ejecutiva del Comité**, da lectura y somete a consideración de los presentes, el **Programa de Conocimiento, Difusión y Capacitación en Materia de los Principios y Valores del Código de Ética, de las Reglas de Integridad 2019** del presente Comité, (**ANEXO 3**), pidiendo a los asistentes que de encontrarse conformes con su contenido, se sirvan levantar la mano.

Derivado de la votación a mano alzada, la Secretaria Ejecutiva del Comité, informa al **C.P. Ramón León Aguilar, Presidente Suplente del Comité**, que el **Programa de Conocimiento, Difusión y Capacitación en Materia de los Principios y Valores del Código de Ética, de las Reglas de Integridad 2019** del presente Comité, ha sido leído y aprobado por unanimidad, por lo que se continúa con el desarrollo de los trabajos.

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

PUNTO SEXTO.- El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura, toma nota que se dio lectura a los acuerdos y compromisos tomados en la presente Acta, los cuales fueron ratificados por unanimidad.

PUNTO SÉPTIMO.- Finalmente el **C.P. Ramón León Aguilar, Presidente Suplente del Comité** señala lo siguiente:

Visto que todos los puntos en listados en el orden del día para este acto han sido agotados, sin más comentarios al respecto y no habiendo otro asunto que tratar, ruego a los presentes ponerse de pie para efectos de clausurar esta sesión.

Por lo que siendo las **11 horas con 40 minutos del día 30 de septiembre de dos mil diecinueve**, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a ésta sesión y agradezco a sus integrantes su valiosa participación, exhortándolos a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo de la Secretaría de Cultura, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, y ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Convoco a los miembros para que una vez leída la presente acta, la firmen al calce y rubriquen al margen para los efectos legales procedentes.

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C.P. Ramón León Aguilar
Presidente Suplente del Comité de Ética y
de Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Marlene Corroy Moral
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Elsi Falcón Pelaéz
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Verónica del Carmen García Vasconcelos
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Lorena del Carmen Díaz Carballo
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Lilita Isidro Hernández
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Lombardo Aguilar Pedrero
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Marquelina Blanco García
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



TABASCO

PROGRAMA DE CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES DEL CÓDIGO DE ÉTICA, DE LAS REGLAS DE INTEGRIDAD.

ANEXO 3

Objetivo.- Orientar la actuación de los servidores públicos de la Secretaría de Cultura de acuerdo con valores y principios del Código de Ética

Acción	Actividad Programada	Indicador	Metas	Trimestre			
				1	2	3	4
Difundir el Código de Ética, las Reglas de Integridad	Realizar acciones de promoción con Posters, trípticos para difundir, Capacitación de difusión del Código de Ética, las reglas de integridad y difundir por correo electrónico oficial de servidores públicos que cuente con correos electrónico el Código de Ética, las reglas de Integridad. Circular a las áreas donde el presidente envía el Código de Ética para realizar platicas de lectura	Número de Posters, tríptico, plática de difusión y correos electrónicos oficiales	1 Posters				x
			1 tríptico				x
			1 pláticas				x
			1 circular para Subsecretarios, Directores, Subdirectores y Jefes de Departamentos para difundir el Código de Ética				
			59 correos electrónicos oficiales				x

Nota: Los miembros del CEPCI participaran en las Pláticas de Código de Ética.

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Lista de Asistencia del Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Cultura del 30 de septiembre de 2019

C.P. Ramón León Aguilar
Suplente del Presidente del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Marlene Corroy Moral
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Elsi Falcón Pelaéz
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

E. Verónica del Carmen García Vasconcelos
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Lorena del Carmen Díaz Carballo
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Lilia Isidro Hernández
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

Lic. Lombardo Aguilar Pedrero
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés

C. Marquelina Blanco García
Miembro propietario temporal del Comité de Ética
y de Prevención de Conflicto de Interés